

**ACLARACIÓN NECESARIA.**

1

**El 18 de marzo de 2014 inscribimos un proyecto muy similar a éste en la Convocatoria Foprocine de ayuda a la producción cinematográfica. Menos de un mes después, el 16 de abril, como consta en carta adjunta, decidimos retirarlo por razones que parcialmente se explican en dicho documento.**

Lorenza Manrique Mansour,  
Directora de Apoyo a la Producción Cinematográfica  
Incine

Estimada Lorenza,

En su momento te comenté telefónicamente sobre el poco tiempo que hubo desde que fuimos informados de la nueva convocatoria de Foprocine marzo 2014 y la fecha establecida para la inscripción de proyectos.

Sin embargo pudimos llegar a tiempo de la única manera viable en tan breve lapso. Ante la imposibilidad de plantearnos un proyecto nuevo, propusimos uno antiguo pero que tuviera ya elaborados los documentos anexos requeridos y que con una simple y rápida revisión pudiera reconsiderarse, en primer término, incluso por nosotros mismos.

Me parece que esto se logró de una manera razonablemente correcta.

Sin embargo, por falta de información adecuada, partimos de una hipótesis falsa. Ignorábamos que estaba en curso el inminente estreno de una película de rasgos de alguna forma similares.

No conocemos dicho trabajo, pero independientemente de ello resulta evidente que eso altera nuestro interés y nuestro planteamiento.

Por ello, hemos decidido retirarlo de la referida convocatoria.

Creemos estar aún a tiempo de poder hacerlo sin causar ningún problema organizativo al respecto, así que solo me resta agradecer tu buena disposición personal durante el breve trayecto.

Atte.,  
Paul Leduc

16 abril, 2014

**2**

El 22 de abril de 2014, recibimos de Lorenza Manrique, quien en ese tiempo ocupaba la Dirección de Apoyo a la producción cinematográfica, carta que también se adjunta, donde clara y explícitamente se establecía que dado que el proyecto aún no había sido enviado a los evaluadores podía retirarse sin perjuicio para nadie, por lo que podría eventualmente ser presentado nuevamente en caso de considerarlo conveniente :

Lorenza Manrique <lorenza.manrique@imcine.gob.mx>

22 de abril  
/14

Estimado Sr. Paul Leduc

Recibo la presente, y queda retirado tu proyecto de la convocatoria 2014. Pero no quiero dejar de mencionar que me entristece la decisión. Por la ilusión que me causa ver una nueva película de Leduc. Además de por que se trata de un punto de vista distinto, y que la denuncia del tema todavía tiene caminos que surcar. Efectivamente aun no se entregan los proyectos a los evaluadores. Un saludo afectuoso

**3**

Cabe agregar que la razón principal que nos movió a retirar el proyecto fue la circunstancia imprevista que se presentaba y que suponíamos podía entorpecer la posibilidad de consolidar la necesaria coproducción que permitiera la realización de la película prevista.

Cabe agregar también, que esta duda no se nos presenta en la circunstancia actual dada la forma en que nos planteamos ahora la producción del proyecto.

**4**

Lamentamos en todo caso, que la actual convocatoria no especifique (como lo hacía la de 2014) que "para que la evaluación se lleve a cabo de manera justa...se establecen diferentes situaciones :

Es importante mencionar que en la presente edición se abrirá una categoría, para que la evaluación se lleve a cabo de manera justa y en igualdad de condiciones, por lo que se implementa la categoría Emérito para Directores que tengan de 60 años en adelante y cuenten con 4 películas filmadas.